

Promueven jornada para difundir servicios de Interrupción Legal del Embarazo

Posted on 30 de diciembre de 2025 by Diario Humano



La reforma a la Ley Estatal de Salud de 2022 obliga a garantizar el servicio de Interrupción Legal del Embarazo con dignidad durante las primeras 12 semanas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- La Secretaría de Salud de Baja California Sur (SSA) desarrolló este martes, en el parque Cuauhtémoc de La Paz, la jornada informativa “Mis derechos, mi decisión”, con el objetivo de dar a conocer los servicios de interrupción legal del embarazo (ILE) disponibles hasta la semana 12 de gestación en centros de salud y hospitales estatales, informó el titular de la estrategia, Eduardo Bastidas Buelna.

Durante la actividad se instalaron módulos de salud sexual y reproductiva y de prevención y detección de infecciones de transmisión sexual (ITS), donde se proporcionó información sobre los servicios gratuitos del programa de Aborto Seguro para mujeres y personas con capacidad de gestar.

El titular indicó que también se difundieron los servicios de prevención de la violencia y las intervenciones que ofrecen las nueve unidades estatales de salud mental, así como la obligación de los servicios de salud,



derivada de la reforma a la Ley Estatal de Salud de 2022, de garantizar la ILE con respeto, confidencialidad y dignidad durante las primeras 12 semanas de gestación.

Agregó que los requisitos para acceder a estos servicios incluyen acudir a una unidad médica que cuente con el programa (directorio disponible en www.ssbcs.gob.mx), presentar identificación oficial y comprobante de domicilio, acudir con un acompañante con identificación oficial. Además, las personas pueden comunicarse a la línea telefónica 612-18-3-29-82 para resolver dudas.

Finalmente, Eduardo Bastidas Buelna destacó que el programa de Aborto Seguro ofrece seguimiento médico, asistencia psicológica y orientación anticonceptiva, garantizando una atención integral a las usuarias.